

## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

## ANUNCIO

## SE HACE SABER:

Que desde el día <u>10 de Junio hasta el 15 de Septiembre de</u> <u>2024, ambos inclusive</u>, la recogida de residuos sólidos urbanos en esta localidad así como en el Paraje Las Virtudes, se efectuará <u>en horario de noche</u> para así cumplir con la directrices que emanan de la disposición adicional del RD 486/1997

Santa Cruz de Mudela, 04 de Junio de 2024

EL ALCALDE, Joaquín Dotor Sánchez

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.